

Y sin embargo

Informes de gobierno y rendición de cuentas

Nicolás Pineda Pablos*

Ahí vienen los informes de gobierno. El presidente Calderón ya ha estado haciendo un recorrido de medios como ambientación para la entrega de su informe escrito. Se ha visto también un jaloneo entre los legisladores priistas y el Presidente en relación a si debe de comparecer ante el Congreso o si sólo va a enviar su informe por escrito.

Más adelantito, por ahí en el mes de octubre, el gobernador Padrés presentará también su primer informe de gobierno. Tengo curiosidad por ver qué innovaciones va a introducir. Los informes de gobierno son un momento clave para cualquier gobernante; nos muestran cómo es él y cómo se lleva con los otros poderes.

Información para ser mejores

La información es la clave de nuestro desarrollo. Para conocer nuestros problemas sociales requerimos de información valida y confiable. Si no hay información, lo que hay es confusión y percepciones vagas y ambiguas de nuestra realidad. Por ello, para resolver los problemas, necesitamos recabar información y trabajarla de modo que puedan tomarse las decisiones adecuadas.

Sin embargo, la información útil es un bien escaso. Contar con información de calidad cuesta tiempo y trabajo. Con mucha frecuencia las dependencias de gobierno publican basura pero no información. A pesar de los avances logrados en materia de informática y de transparencia informativa, existen muchas áreas en las que la información de calidad brilla por su ausencia.

Por ejemplo, en mi colaboración anterior, donde presenté una reseña estadística de la situación de la educación en Sonora, busqué información en la página de la Secretaría de Educación del Estado y me encontré que la sección de estadísticas estaba en construcción y tal vez siempre lo estará. Es una experiencia que se repite también en la SAGARHPA, en el ISSSTESON o en la procuraduría. Mucho ruido y pocas nueces. Las dependencias federales están más avanzadas en esto que las estatales. Hay todavía una especie de miedo o incompetencia para publicar información. Sin embargo, guardando y escondiendo la información no se llega a ningún lado.

Otro problema es la información histórica. Con los cambios de gobierno se borra y desaparece toda información sobre los gobiernos anteriores. Parece que volviéramos a comenzar de cero. Debiera haber instancias que conserven la información clave. El Congreso o el archivo histórico no alcanzan a cumplir esta tarea. No conservan ni siquiera los planes de desarrollo de los municipios del estado.

Nuestro grado de desarrollo se aprecia entonces en la sofisticación y la propiedad de nuestros sistemas públicos de información. En la medida en que los mejoremos y trabajemos, mejorará nuestra situación.

Pasado y futuro de los informes de gobierno

Sin quererlo, la ceremonia y protocolo de los informes de gobierno nos hacen una radiografía del poder. Son memorables y tragicómicas las reseñas aquellas de los informes de López Portillo en México o de Biebrich en Sonora, que se medían por la cantidad de aplausos. Recuerdo un titular de un periódico que decía “Cincuenta aplausos en dos horas de informe”. ¡Qué cosa!

Luego los informes se volvieron todo lo contrario, del aplauso y el besamanos se pasó a los gritos y los actos teatrales de protesta y reclamo. Ahora como que estamos en una etapa de búsqueda y de innovaciones.

Entre los problemas de los informes tradicionales está que se escriben como un texto corrido, como si fuera a leerse en voz alta, cuando en la práctica sólo se lee, si acaso, un mensaje político breve. Es necesario transformar el formato del informe para que sea una obra consultable donde se puedan localizar fácilmente los datos por temas, toponimia o dependencias.

Hay también problemas con la periodización. Como se presentan en septiembre u octubre, informan del año de gobierno. Luego vienen las discrepancias con el año calendario y presupuestal. Esto pudiera resolverse si los cuadros y la información se ordenaran por trimestres. De este modo se podría reordenar más fácilmente. Asimismo, la información trimestral se podría ir publicando en las páginas de Internet de cada dependencia.

Otro problema es que sólo se informa lo que se hizo, pero no se dice cuál era el objetivo, si lo que se hizo fue mucho o poco. Por ello, la información debiera de referirse a programas en los que se da el diagnóstico y se detallan las metas y objetivos. Suena ambicioso, pero es algo que hace muchos años que está legislado que debe de hacerse.

Estamos en la era de la información y, como nunca, tenemos facilidades para difundir y trabajar la información. Sin embargo, ésta no sirve si no se le trabaja y procesa para ponerla al servicio de diagnósticos y decisiones más efectivas.

Ya veremos qué nos traen los informes de gobierno de este año.

*Director del Programa de Estudios Políticos y de Gestión Pública de El Colegio de Sonora. Correo electrónico: npineda@colson.edu.mx